

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Decreto 554/2019, de 11 de septiembre, por el que se nombra a don José Ignacio García Pérez como Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, y en el artículo 28.1 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto 236/2011, de 12 de julio, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, oído el Consejo Andaluz de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 11 de septiembre de 2019,

D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía a don José Ignacio García Pérez, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Sevilla, 11 de septiembre de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ROGELIO VELASCO PÉREZ
Consejero de Economía, Conocimiento,
Empresas y Universidad